



FEDERACIÓN DE MUJERES DE SUCUMBÍOS

RUC:2190002910001

¡No estamos solas...estamos todas!

Av. Mons. Gonzalo López Marañón Teléf. 06 2 366 343

Lago Agrio, 23 de septiembre de 2024

Oficio – FMS-CCI-01-2024

Ingeniero

Abraham Freire

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Lago Agrio

Ingeniera

Lisseth Hinojosa Rojas

Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Joya de los Sachas

Ingeniera

Shirma Cortes Sanmiguel

Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Francisco de Orellana

Ciudad

De mi consideración:

La Federación de Mujeres de Sucumbíos -FMS, a nombre del Grupo Promotor del Proyecto *“Implementación de la infraestructura tecnológica que articule los sistemas de prevención, atención y protección integral para la erradicación de la violencia de género en los cantones de Lago Agrio, La Joya de los Sachas y Francisco de Orellana, como herramienta que interinstitucionalmente genera capacidades y oportunidades para la autosuficiencia de las mujeres víctimas de violencia e incidencia en la disminución del femicidio”*, y en base a las conversaciones mantenidas con anterioridad con el alcalde y alcaldesas de los gobiernos autónomos descentralizados de los municipios de Lago Agrio, La Joya de los Sachas y Francisco de Orellana, respecto de establecer un acuerdo interpartes para la postulación de dicho proyecto al Fondo Común de inversiones de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en la convocatoria realizada para el año 2024, en la línea de prevención y erradicación de la violencia de género, por la presente cumpla con remitir a usted los siguientes documentos:

1. *Proyecto de Convenio de Cooperación para la Implementación de la Ley Orgánica de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en los Cantones de Lago Agrio, La Joya de Los Sachas y Francisco De Orellana, con abordaje integral en la generación de la política y normativa que activa el sistema de protección local y fortalece los servicios de atención a víctimas de violencia de género con enfoque en la disminución del femicidio” con su respectivo anexo.*

Documentos; CONVENIO 1.docx / Anexo 1 Perfil proyecto convenio 1.docx

2. *Proyecto de Convenio interpartes para la postulación y ejecución del proyecto “Implementación de la infraestructura tecnológica que articule los sistemas de prevención, atención y protección integral para la erradicación de la violencia de género en los cantones de lago agrio, la joya de los sachas y francisco de orellana, como herramienta que interinstitucionalmente genera capacidades y oportunidades para la autosuficiencia de las mujeres víctimas de violencia e incidencia en la disminución del femicidio” con su proyecto anexo.*

Documentos: CONVENIO 2 POSTULACION STCA.docx

Anexo 2-1- Perfil_proyecto_convenio2_postulación STCTEA.docx / Anexo 2-2- Cronograma_valorado_17092024.xlsx / Anexo 2 – 3 Matriz_Metas_Proyecto_17092024.xlsx / Anexo 2 - 4 Viabilidad económica_financiera_17092024. xlsx



FEDERACIÓN DE MUJERES DE SUCUMBÍOS

RUC:2190002910001

¡No estamos solas...estamos todas!

Av. Mons. Gonzalo López Marañón Teléf. 06 2 366 343

Con estos documentos, mucho agradeceré se sirva proceder con el trámite correspondiente para que el Gobierno Autónomo Descentralizado a cargo de cada uno de ustedes, en su calidad de alcalde o alcaldesa, y a la vez representantes legales de los cantones de Lago Agrio, La Joya de los Sachas y Francisco de Orellana suscriban los convenios, que es un habilitante para cumplir las atribuciones de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, y para postular ante la STCTEA, cumpliendo todas las exigencias establecidas en las normas aplicables, de lo que depende el éxito en la postulación, y, de ser priorizado, en la ejecución del mismo que será de beneficio para todas las mujeres del cantón.

Como organización líder del Proyecto, y con autorización de la “Fundación Ayllu Huarmicuna Mujeres y Familia”, y de la “Asociación de Mujeres por la equidad de género y la autonomía”, me suscribo de usted.

Atentamente,

CARMEN VICTORIA MORENO CASTILLO

CC: 210032966-9

Representante Legal de la Federación de Mujeres de Sucumbíos / RUC 2190002910001

Teléfono: 0991797675

Email: more584@gmail.com